

Lunes, 06 de noviembre de 2023.

# HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número  
44



Foto: Especial

Con bajas en las filas de Morena, el pleno del Senado retorna a sus actividades ordinarias, luego de 12 días de vacaciones, para tratar de construir los acuerdos para elegir a dos magistrados de la Sala Superior, cinco de Salas Regionales y uno de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en medio de enconos provocados por la disputa electoral.

## Senado, confrontado, reanuda sus sesiones

Leticia Robles de la Rosa  
EXCELSIOR

Aunque Eduardo Ramírez Aguilar aseguró la semana pasada que Morena va por la construcción de acuerdos para elegir a los magistrados electorales, dado que ya corren los procesos electorales federal y estatales, ni siquiera dentro de Morena tienen garantizados los votos para la mayoría calificada, dadas las diferencias que se han registrado en los últimos días.

De manera oficial, el grupo parlamentario de Morena en el Senado tiene 60 integrantes, pero en realidad tienen 58, pues el pasado 25 de octubre, último día de sesiones del pleno del Senado antes de su periodo vacacional, la campechana Cecilia Sánchez, quien ganó en las urnas la senaduría por Morena, anunció su salida de esa bancada y su decisión de sumarse al grupo parlamentario del PRI.

“La gota que derramó el vaso es la falta de atención que he tenido de parte de mi partido. Me cuesta mucho trabajo comunicarme con el Presidente, con la secretaria nacional; en mi Estado pues tenemos una gobernante que no nos ha abierto las puertas ni ha sabido trabajar en equipo, a pesar de que se le ha invitado en numerosas ocasiones”, explicó Cecilia Sánchez, a pregunta expresa sobre sus motivos de la salida de Morena.

Fuente disponible en: <https://cdn2.excelsior.com.mx/Periodico/flip-nacional/06-11-2023/portada.pdf>



Andrés Manuel López Obrador en el anuncio anterior del incremento al salario mínimo, en diciembre de 2022. MARIO JASSO (CUARTOSCURO)

Este Gobierno busca poner el broche de oro a las alzas en el salario mínimo. De cara a la última negociación con las cúpulas empresariales, el Ejecutivo aún no ha abierto su baraja sobre la propuesta de aumento que peleará para 2024, sin embargo, analistas y representantes de la iniciativa privada prevén, de nuevo, una iniciativa de incremento en torno al 20%, como en 2023. Por su parte, la Comisión Patronal de la República Mexicana (Coparmex) ya ha hecho público en distintos foros que llegarán a la mesa de negociación con una oferta inicial de solo un 12,5% de incremento.

La meta sexenal de López Obrador es elevar el salario mínimo—la cantidad menor que debe recibir un trabajador por una jornada diaria de trabajo— hasta los 260 pesos. De concretarse el ajuste, en todo el sexenio el salario mínimo se habría casi triplicado. En este año, en los Estados de la frontera este sueldo rebasa los 300 pesos y en el resto de territorio se ubica en 207,44.

## El Gobierno perfila su última batalla por el salario mínimo

Karina Suárez  
EL PAÍS

La discusión comenzará en los próximos días entre la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), el sector privado, el Gobierno y los sindicatos, sin embargo, la Coparmex ya dio un primer visto sobre la propuesta que pondrá sobre la mesa al defender solo un incremento del 12,5%. “Falta ver la postura de los trabajadores y el Gobierno, veo complicado que (el aumento al salario mínimo) quede en un 12,5% y será algo más cercano al 20%, como ha sido (durante el sexenio)”, declaró Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión Laboral de la Coparmex, en un evento esta semana.

Desde el inicio de la Administración de López Obrador se han sucedido incrementos relevantes sobre este sueldo, que es un punto de referencia en el mercado laboral. Los Estados de la frontera norte dieron un brinco sustancial al pasar de 88 pesos en 2018 a 312 pesos en 2023. En el resto de las entidades, el incremento decretado ha sido más lento: en los últimos cuatro años se elevó de 88 pesos a 207. De acuerdo con las estadísticas oficiales, en México, más de 19,2 millones de trabajadores perciben hasta un salario mínimo como sueldo diario. López Obrador no ha dado a conocer la propuesta a detalle de alza para 2024, pero en sus habituales conferencias matutinas en Palacio Nacional ha hecho hincapié en que este indicador seguirá subiendo.

Alonso Cervera, director ejecutivo de Estudios, Asuntos Públicos y jefe de gabinete en Santander México, advirtió recientemente que el alza a doble dígito en el salario mínimo supondrá un reto para el próximo Gobierno. “El gran desafío para la próxima administración será moderar el alza en el salario mínimo, que llega a crecer un 20% por año, cómo lo transmite a la población y si son exitosos, yo creo que veremos una desinflación salarial o, en otras palabras, menores incrementos salariales de los que vimos hasta ahora”, dijo en conferencia de prensa.

El experto en materia laboral, Manuel Fuentes, indica que si bien es óptima la lucha por un incremento en el salario mínimo, no necesariamente esta alza se traduce en un incremento salarial para los millones de profesionistas en México porque las empresas no lo toman como una referencia, incluso evidenció que los funcionarios de la Administración federal tienen un tope de incremento salarial del 4%, lo que supone una contradicción. “El 60% de los trabajadores de nuestro país tienen un ingreso diario promedio de dos salarios mínimos. Por supuesto que hay mucha resistencia de los empresarios de volver a aceptar un alza del 20%, los salarios bajos en México han sido un atractivo para atraer inversión”, abundó.

Fuente disponible en: <https://elpais.com/mexico/2023-11-06/el-gobierno-perfila-su-ultima-batalla-por-el-salario-minimo.html>

## El estado sureño, único sin planes de protección civil ni de contingencia

Lilian Hernández Ososrio  
LA JORNADA

El gobierno de Guerrero, a cargo de Evelyn Salgado, carece de un plan de emergencia para resguardar a su población, no cuenta con un programa de protección civil y tampoco dispone de un atlas de riesgos para prever garantías a la seguridad de sus habitantes ante agentes atmosféricos como el huracán Otis, revelan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De las 32 entidades del país, Guerrero es la menos preparada para proteger a su población ante una emergencia por fenómenos naturales como huracanes, lluvias extremas, inundaciones, sequías u ondas cálidas.

Datos del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022 del Inegi indican que Guerrero es el único estado que incumple la Ley General de Protección Civil, al no disponer de programas ante riesgos de desastres.

De acuerdo con un cuadro comparativo de los 32 estados, Guerrero no tiene plan de protección civil ni plan de contingencia, mientras el atlas de riesgo se encuentra en proceso de integración.

La legislación señala que el plan de emergencia es un instrumento a largo plazo



Antes del ingreso de la maquinaria, binomios caninos rastrean en busca de restos humanos. Foto Víctor Camacho.

en el que se establecen los objetivos, políticas, estrategias, líneas de acción y todo tipo de recursos necesarios para la atención de desastres con base en un diagnóstico de riesgos en el territorio.

Fuente disponible en:  
<https://www.jornada.com.mx/2023/11/06/politica/002n1pol>



Foto obtenida de: El Economista.

## "Sigamos avanzando en un México para los trabajadores y las trabajadoras de nuestro país": Claudia Sheinbaum cierra filas con sindicatos nacionales

Por Equipo de Claudia Sheinbaum  
EL ECONOMISTA

Seguir con la construcción de un México con justicia laboral y mejores condiciones para las y los trabajadores, fue la invitación que realizó la Coordinadora de Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, quien cerró filas con representantes y miembros de diferentes sindicatos de toda la República Mexicana, durante el Encuentro de la Mesa de Diálogo Sindical.

“Yo los invito a todas las organizaciones sindicales, a todos los trabajadores y trabajadoras de nuestro país a que sigamos construyendo el México con justicia que todos soñamos, el México en donde el derecho a la educación sea para todos y para todas, incluida la educación superior, el México donde el derecho a la salud sea un derecho para todos y para todas, y el México que mire siempre a los trabajadores y trabajadoras, que reconozcamos que para que México siga avanzando, los derechos de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país son esencia para seguir trabajando en un México con justicia”, destacó.

Durante su mensaje, subrayó todas las bondades y grandezas que tiene el país para vivir momentos de prosperidad, lo cual fue denigrado por gobiernos anteriores, donde se vendía a México por su mano de obra barata para atraer inversiones extranjeras.

“A México hay que presumirlo por sus recursos naturales, por su cultura, por la grandeza de nuestros pueblos originarios, y sobre todo, por la grandeza de sus trabajadores y trabajadoras que en todo el país sacan adelante a México. Nunca más un gobierno que presuma a México por tener mano de obra de esclavos”, añadió.

Finalmente, destacó como gracias a la Transformación ha cambiado la forma de gobernar y hoy en día las y los trabajadores son el centro de las políticas públicas, que se vieron reflejadas en las reformas laborales de 2019 como la eliminación del outsourcing y el aumento del salario mínimo.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Sigamos-avanzando-en-un-Mexico-para-los-trabajadores-y-las-trabajadoras-de-nuestro-pais-Claudia-Sheinbaum-cierra-filas-con-sindicatos-nacionales-20231106-0055.html>

## ¿Cuándo quedará inaugurado por completo el Tren Maya? AMLO adelanta la fecha

Redacción  
EL FINANCIERO



AMLO anunció que los boletos para el Tren Maya comenzarán a venderse el 1 de diciembre de 2023. (Presidencia)

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la conferencia de prensa matutina este lunes 6 de noviembre de 2023 desde Palacio Nacional, lo acompañó David Aguilar Romero, titular de Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y los responsables del proyecto Tren Maya.

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el Tren Maya funcionará en su totalidad hasta febrero de 2024 y se inaugurará en tres partes:

- El 15 de diciembre de 2023 se inaugurará el tramo del Tren que corre de Campeche a Cancún.
- 16 días después, el 31 de diciembre de 2023, se abrirá el tramo que va de Cancún a Palenque.
- Mientras que el resto del proyecto se abrirá al público hasta el 29 de febrero de 2024.

Fuente disponible en:  
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/11/06/manera-amlo-temas-hoy-6-noviembre-2023-en-vivo/>

## Las cuatro transformaciones de Arturo Zaldívar: el ministro apuesta su futuro político al proyecto presidencial de Claudia Sheinbaum

Zedryk Raziell  
EL PAÍS



Arturo Zaldívar y Claudia Sheinbaum en su reciente reunión en Ciudad de México. PRENSA CLAUDIA (EFE)

El ministro Arturo Zaldívar ha presentado su renuncia a la Suprema Corte de Justicia este martes con miras a integrarse al equipo estratégico de toma de decisiones de Claudia Sheinbaum, la futura candidata presidencial de Morena, el partido oficialista, según han confirmado a EL PAÍS dos fuentes en el círculo rojo de la exmandataria de Ciudad de México. El juez participará en la elaboración del proyecto de Gobierno que la aspirante morenista planea ejecutar en caso de ganar las elecciones presidenciales de junio del próximo año, han precisado las fuentes. Sumarse a la campaña de Sheinbaum es un paso decisivo en la carrera política de Zaldívar, que no ha ocultado sus coincidencias con la Administración de Andrés Manuel López Obrador y los postulados de su movimiento. No es un paso en falso para el ministro. Todo lo contrario. Zaldívar ha ido homologando su discurso público y sus decisiones a los principios de justicia social, austeridad en la función pública e inclinación por los pobres que distinguen al obradorismo.

La renuncia de Zaldívar, que aún debe ser aceptada por el presidente López Obrador y ratificada por el Senado, es también un primer movimiento en el tablero de ajedrez político de Sheinbaum. La abanderada morenista busca conformar un equipo fuerte de políticos y expertos para que le ayuden a elaborar una propuesta de Gobierno atractiva no solo para los votantes, sino también para los perfiles moderados y los desencantados con la gestión de López Obrador. El 20 de noviembre inician oficialmente las precampañas presidenciales y en el cuarto de guerra se prevé que ese día la exmandataria presente un primer avance de su proyecto y a los integrantes de su equipo de líneas estratégicas, entre ellos Zaldívar.

Sheinbaum perfila que el encargado de coordinar a su equipo de notables sea Juan Ramón de la Fuente, exrector de la UNAM y exembajador de México ante las Naciones Unidas, de acuerdo con las fuentes consultadas.

El proyecto gubernamental de Sheinbaum recogerá propuestas en materia de lucha contra la corrupción, seguridad, economía, energía, vivienda, salud, educación, agua y reforma judicial. Es en este último aspecto donde se prevé que Zaldívar tenga una colaboración estratégica. La propuesta de la abanderada recogerá aspectos del Proyecto de Nación 2024-2030 elaborado por los intelectuales de Morena, pero en otros habrá distancia. El nuevo documento busca cristalizar uno de los eslóganes de campaña usados por Sheinbaum durante la contienda interna por la candidatura presidencial: “Continuidad con sello propio”.

La decisión de Zaldívar fue duramente cuestionada por sus críticos, que siempre han visto en él a más a un político con toga que a un juez. En el ciclo de 14 años que ha cumplido en el Supremo, el ministro ha dado muestras de que sabe nadar con la corriente, acumulando sucesivas transformaciones según el momento político. Propuesto en 2009 para convertirse en togado por el presidente panista Felipe Calderón, Zaldívar marcó distancia con él a raíz del incendio de la guardería ABC, una tragedia en la que murieron 49 niños y en la que se presumía la responsabilidad de parientes de la esposa del mandatario y primera dama, Margarita Zavala. El ministro elaboró un proyecto de sentencia en el que proponía sanciones a altos funcionarios del Gobierno calderonista, pero no fue aprobado por el pleno. Zaldívar revelaría años después que fue objeto de presiones y que hubo una “operación de Estado” para proteger a la familia presidencial.

Durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) el juez abrazó el discurso reformista del Estado priista. En 2014, cuando el Congreso aprobó las reformas que posibilitaban la inversión de empresas extranjeras en la explotación de los bienes nacionales, Zaldívar escribió en Nexos que la Suprema Corte debía contribuir a “la transformación de México”, al “crecimiento económico” y al “desarrollo como un objetivo social”, todas expresiones características del discurso del Gobierno en turno. En noviembre de 2018, cuando ya era presidente electo López Obrador —que siempre criticó las reformas priistas—, el ministro hizo eco de la crítica al “orden institucional imperante”, a la “corrupción endémica”, la “desigualdad histórica” y el derroche de recursos públicos del poder Judicial, y dijo que la Corte debía “dar una respuesta institucional clara a los reclamos manifestados a través de las urnas”.

Fuente disponible en: <https://elpais.com/mexico/2023-11-08/las-cuatro-transformaciones-de-arturo-zaldivar-el-ministro-apuesta-su-futuro-politico-al-proyecto-presidencial-de-claudia-sheinbaum.html>

## Delfina Gómez toma protesta a servidores públicos en el Edomex; destacan César Faz y Bernardo Barranco

Claudia González  
EL UNIVERSAL



Delfina Gómez, toma de protesta de funcionarios. Foto: Especial

Toluca, Méx. La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, tomó protesta a servidores públicos de 14 dependencias de la Administración estatal, en total son 23 nombramientos, entre ellos Héctor Raúl García González, Procurador de Protección al Ambiente del Estado de México, Alejandro Viedma Velázquez, Subsecretario General de Gobierno, Reyes Ruiz González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto.

De la Secretaría General de Gobierno a Alejandro Viedma Velázquez, Subsecretario General de Gobierno y César Faz Ruelas, Subsecretario de Desarrollo Municipal.

De la Secretaría de Finanzas a Reyes Ruiz González, Subsecretario de Planeación y Presupuesto, Bernardo Barranco Villafán, Director General Sistema Mexiquense de Medios Públicos y Rafael Flores Mendoza, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

En la Secretaría de Bienestar, Irma Sosa Solís, Subsecretaria de Desarrollo Regional Valle de Toluca. De la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura a Jorge Baltazar Briones, Subsecretario de Desarrollo Urbano, Agua y Obra Pública.

En la Secretaría del Campo a Arturo Trejo Galicia, Director General de Desarrollo Rural y Alejandro Santiago Sánchez Vélez, Director General de la Protectora de Bosques del Estado de México.

De la Secretaría de Cultura y Turismo, a Maritza Zulema Sánchez Lugo, Directora General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca, Agustín Herrera Pérez, Director General del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México y Diana Ena Rodríguez Pulido, Directora del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario Texcoco.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/edomex/delfina-gomez-toma-protesta-a-servidores-publicos-en-el-edomex/>

## El priista Adrián Rubalcava pide licencia para ir por candidatura de “Va por la CDMX”

Ximena Arochi  
PROCESO

El alcalde de Cuajimalpa, el priista Adrián Rubalcava, solicitó licencia al Congreso de la Ciudad de México para ausentarse de su cargo durante 15 días -del 7 y 21 de noviembre-, lapso en el que se concentrará en sus aspiraciones para ser el candidato a la jefatura de Gobierno de la alianza “Va por la CDMX”.

En la solicitud de licencia temporal que presentó el exlegislador local, que no requiere de ser votada en el pleno legislativo, puntualizó que de ser aprobada, el encargado del despacho de los asuntos de la administración pública de Cuajimalpa sería Carlos Alberto Gómez Hernández, director general de Obras y Desarrollo Urbano de dicha demarcación.

En un comunicado, el edil hizo un llamado a la limpieza y equidad en el proceso interno con el que la coalición integrada por el PRI, el PAN y el PRD elegirá a su candidato por la jefatura de Gobierno para competir en las elecciones de junio de 2024.

También precisó que su decisión de separarse del cargo “obedece a su intención de proponer un cambio significativo en la gestión de la



Adrián Rubalcava y Sandra Cuevas. Foto: FB Adrián Rubalcava Suárez.

capital del país”. Igual que lo han hecho sus pares interesados, el ahora alcalde con licencia iniciará un recorrido por las 16 alcaldías de la CDMX para darse a conocer entre sus habitantes.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2023/11/7/el-priista-adrian-rubalcava-pide-licencia-para-ir-por-candidatura-de-va-por-la-cdmx-318119.html>



Lucy Meza tendría vínculos con Uriel Carmona, lo que le valió el veto de Morena. (Foto: Facebook)

## Lucy Meza será la candidata del Frente Amplio en Morelos tras veto en Morena

Fernando Coca  
PMX2024

La senadora morenista Lucy Meza Guzmán será quien ocupe la candidatura a la gubernatura por el estado de Morelos, sin embargo, será desde el Frente Amplio por México, según anunció el secretario general del PRD en el estado, Matías Quiróz.

Quiróz aseguró que la decisión de arropar a una mujer fue tomada a nivel nacional en el Frente y le fue notificada desde el día viernes.

“Me fue confirmado por la dirección nacional del PRD, que el género para el estado de Morelos es mujer y en quien se ha generado los acuerdos tanto del PRI, PAN como PRD para encabezar la candidatura será la hoy senadora por Morena, Lucía Meza”, señaló a través de un video.

Esto deja cancelada ‘cualquier posibilidad’ de que sus aspiraciones a la candidatura se materialicen, pues en días pasados, Matías había alzado la mano. Mencionó que en caso de que los partidos hubieran determinado un hombre, él habría ganado.

Las declaraciones del perredista confirman los rumores que desde hace días habían circulado sobre acercamientos de la senadora con el Frente Amplio ante su descontento con su partido.

Meza Guzmán se ha lanzado contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco y Morena después de que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena la retirara de la lista a la senadora paen la encuesta de Morena por sus presuntos vínculos con el fiscal Uriel Carmona.

Por esto, recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) bajo el argumento de que violaron sus derechos, cosa que confirmó el Tribunal, según dijo en un video en redes sociales. Sin embargo, no ha dejado el partido ni ha anunciado si abandonará Morena.

Fuente disponible en: [https://politico.mx/lucy-meza-sera-la-candidata-del-frente-amplio-en-morelos-tras-veto-en-morena?utm\\_source=newsshowcase&utm\\_medium=news&utm\\_campaign=CDAqKggAlhBPt29IkmrFFnAoHfKT1bqBK hQICiQT7dvSJJqxRZwKB3vk7W6gTC1peUB&utm\\_content=rundown](https://politico.mx/lucy-meza-sera-la-candidata-del-frente-amplio-en-morelos-tras-veto-en-morena?utm_source=newsshowcase&utm_medium=news&utm_campaign=CDAqKggAlhBPt29IkmrFFnAoHfKT1bqBK hQICiQT7dvSJJqxRZwKB3vk7W6gTC1peUB&utm_content=rundown)

## TEPJF perfila revocar designación de gobernador interino de Nuevo León

Otilia Carvajal  
EL UNIVERSAL



Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Arturo Salinas Garza. Foto: Especial

La Sala Superior del Tribunal Electoral discutirá un proyecto en el que se propone revocar el nombramiento de José Arturo Salinas Garza como gobernador interino de Nuevo León, luego de que Samuel García solicitó licencia para buscar la candidatura presidencial.

El proyecto de la magistrada Janine Otálora, que será discutido este miércoles, señala que Salinas Garza resulta inelegible para el cargo, ya que la Constitución local establece que no podrá ocupar el cargo de gobernador ninguno de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del estado.

Sin embargo, el proyecto también considera que Samuel García no puede nombrar al secretario de gobierno como interno, ya que la facultad del Gobernador de designar a una persona encargada del despacho únicamente opera cuando su ausencia temporal es menor a treinta días naturales.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tepjf-perfila-revocar-designacion-de-gobernador-interino-de-nuevo-leon/>



## Mario Delgado a senadores: “ninguno tiene garantizada la reelección; deben ir a la encuesta”

Dalila Sarabia  
ANIMAL POLÍTICO

Mario Delgado, presidente de Morena, recordó a los senadores de su partido que, a pesar de que la ley permite que se reelijan, ninguno de los 58 que hoy conforman la bancada tiene garantizada su continuidad pues deberán atender el proceso dispuesto por el partido, el cual incluye participar en una encuesta.

“No, todos tienen que ir por encuesta. Ellos llegaron por encuesta. Y tienen que volver a la encuesta para mantener su escala”, subrayó Delgado en breve entrevista a su arribo a la Cámara Alta en donde sostendrá una reunión con los senadores de Morena.

“Vamos a hacer 32 encuestas para cada entidad federativa, para hombre y para mujer. Y los ganadores serán nuestros candidatos. Y quién encabeza la primera fórmula lo vamos a definir por insaculación. Se va a votar el género, si encabeza hombre o encabeza mujer, la primera fórmula”, detalló.

Al término de la reunión, Delgado reveló que la única ventaja que tendrán los senadores en funciones con respecto a los cuadros que se inscriban para participar en el proceso de elección es que podrán ser inscritos en la encuesta de forma directa.



Mario Delgado, presidente de Morena. Foto: Cuartoscuro.

Se prevé que a más tardar el próximo 15 de diciembre se tengan todas las candidaturas al Senado definidas.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/mario-delgado-senadores-reeleccion-encuesta>



El INE, sin facultades para dar lineamientos de paridad: magistrado Felipe de la Mata.

## TEPJF PERFILO ‘TIRAR’ ACUERDO

Misael Zavala  
EL HERALDO DE MÉXICO

En un proyecto, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) busca tumbar el acuerdo de paridad de género para la postulación de candidaturas a gobernador en las nueve entidades federativas con elecciones.

El proyecto se circuló hoy y está a cargo del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, donde se propone sacar del acuerdo de paridad a Yucatán y que sólo aplique para el resto de ocho estados, con lo cual los partidos y coaliciones tendrán que definir cuatro candidaturas para mujeres y cuatro para hombres.

Y es que el proyecto precisa que el Instituto Nacional Electoral (INE) no cuenta con facultades para emitir lineamientos sobre la paridad de género, pues eso se encuentra normado en las leyes y debe ser cumplido por los partidos políticos.

En ese caso, el proyecto propone darle la razón a Movimiento Ciudadano que impugnó el acuerdo y busca declarar fundado del agravio, además de revocar de manera lisa y llana el acuerdo, dada la falta de competencia del INE para regular y dotar de contenido el principio.

Fuente disponible en: [https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html?id\\_tapa=3028](https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html?id_tapa=3028)

## Oposición en San Lázaro presentará acción de inconstitucionalidad contra extinción de fideicomisos del PJJ

Enrique Gómez  
EL UNIVERSAL



Bloque de oposición en la Cámara de Diputados. Foto: Enrique Gómez/EL UNIVERSAL

Los coordinadores de las bancadas del PAN, Jorge Romero, del PRI, Rubén Moreira, y del PRD, Luis Espinoza Cházaro, anunciaron que en los próximos días presentarán una acción de inconstitucionalidad en contra de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJJ).

Señalaron que se encuentran fundamentando dicho recurso, y aplica porque viola los artículos 1 y 123 constitucionales sobre los derechos laborales y su progresividad, también transgrede el artículo 49 y 92 de la Carta Magna que señala que el Poder Judicial tiene autonomía presupuestal y la facultad de generar sus fideicomisos.

Y no respeta lo que establece el artículo 14 constitucional que señala que no se puede aplicar retroactivamente la ley; y en todo caso, si se aprobara la extinción, el Poder Judicial ya no podría crear fideicomisos, pero no se pueden tocar los que ya existen.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-en-san-lazaro-presentara-accion-de-inconstitucionalidad-contra-extincion-de-fideicomisos-del-pjj/>

## Diputados aprueban Presupuesto 2024; Morena se niega a etiquetar recursos para Acapulco

Yared de la Rosa  
FORBES



Foto: Cámara de Diputados. Obtenida de: Forbes.

Después de tres días de discusión, la Cámara de Diputados avaló en lo particular y en lo general el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 con 266 a favor 204 en contra y 1 abstención, en el cual Morena se negó a etiquetar recursos a la reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán Otis y sólo confió en que se pueda usar los más de 15 mil millones de pesos (mdp) de los fideicomisos del Poder Judicial.

En la discusión hubo enfrentamientos entre los legisladores por Acapulco. Uno de conflictos se dio cuando los “marcelistas” presentaron una reserva para agregar un transitorio en el que se destinará como mínimo el 15% de los ingresos excedentes petroleros del ejercicio 2024 para la atención a la población y recuperación de la infraestructura pública en Guerrero y los municipios afectados por Otis.

Sin embargo, pese a que Ignacio Mier prometió a los legisladores cercanos a Marcelo Ebrard que esta modificación pasaría, la mayoría de los morenistas y aliados la rechazaron, por lo que la diputada Selene Ávila, cercana al excanciller, abandonó la bancada y acusó de “traición” al coordinador de Morena.

“Teníamos (reservas) varias para apoyar a Guerrero, ¿pero saben quiénes nos impidieron que transitaran? Dentro de nuestra bancada de Morena. Que Guerrero

se entere que desde el Poder Legislativo, Morena, la bancada en la que he creído y militado, traicionó a los que se han quedado sin nada (...) y si me cuesta el cargo. se los entrego. (...) Son una vergüenza de ellas y ellos (de la bancada de Morena)”, dijo la diputada.

Tras el ninguneo de Morena, los diputados marcelistas aseguraron que hoy están en el partido, pero “mañana no sabemos”.

De las más de las 3 mil reservas presentadas por los legisladores, solo se aprobaron tres: una para quitarle 500 mdp al Consejo de la Judicatura Federal -que ya tenía un recorte de 5,375 mdp- para asignárselos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Otra modificación fue para agregar un artículo transitorio para etiquetar los 15 mil mdp -de los 13 fideicomisos extinguidos del Poder Judicial de la Federación- para los daños en Acapulco; ello pese a que una jueza otorgó una suspensión para impedir que esos recursos se vayan a la Tesorería de la Federación y que el gobierno federal pueda disponer de ellos.

También aprobaron la reserva que establece que las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Pueblos Indígenas y Afroamericanos de la Cámara de Diputados podrán “integrar un grupo de trabajo encargado de analizar y darle seguimiento al ejercicio del presupuesto comprendido para el Desarrollo Integrar de los Pueblos y Comunidades Indígenas”.

### Recortes al presupuesto de los autónomos

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, que asciende a 9 billones 66 mil 45.8 mdp, se recortan y reasignan 45 mil 894 mdp, donde los principales afectados son los órganos autónomos y los estados, y los beneficiados son Pemex y secretarías de Estado.

Los ramos autónomos tendrán una reducción de 13 mil 262 mdp con respecto a lo que solicitaron para el próximo año.

Entre los perjudicados se encuentra el INE, que había solicitado 37 mil 770 mdp, pero los legisladores le asignaron 5 mil mdp menos; el Poder Judicial había pedido 84 mil 792 mdp, pero los diputados les etiquetaron 6 mil 465 mdp menos.

También hubo recortes en el Ramo 33 y Ramo 28, ambos con recursos para entidades federativas y municipios. La reducción fue de 6 mil 299 mdp.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/diputados-aprueban-presupuesto-2024-morena-se-niega-a-asignar-recursos-para-acapulco/>

## Impide jueza usar los 15 mmdp

Diana Martínez  
EL HERALDO DE MÉXICO

Los 15 mil millones de pesos de los 13 fideicomisos extintos del Poder Judicial de la Federación (PJF) no podrán ser utilizados en detrimento de los derechos que adquirió el personal judicial en materia de trabajo y seguridad social, determinó la Jueza Noveno de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Elizabeth Trejo Galán.

Esto significa que la suspensión provisional otorgada por esta impartidora de justicia impide al gobierno federal disponer de estos recursos para apoyar a los damnificados por el huracán Otis, que devastó a los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez, en Guerrero, como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, explicaron fuentes del Consejo de la Judicatura Federal.

La medida cautelar fue concedida a través de un juicio de amparo promovido por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

La juzgadora señaló que la suspensión no afecta el interés social ni el orden público porque el decreto no especifica en qué se utilizarán los recursos de los fideicomisos.

“Amén de que no pasa inadvertido que existen programas públicos y necesidades enormes de la sociedad mexicana, empero el Decreto (...) no establece de qué forma los recursos de los apuntados fideicomisos serán utilizados para atender de forma específica las necesidades sociales”, indicó la juzgadora.

También destacó que si no se concede la medida se corre el riesgo de afectar la impartición de justicia con la obstaculización de programas, implementación de reformas constitucionales o infraestructura de los órganos jurisdiccionales.

Luego de dar un pronunciamiento en las escalinatas del Palacio de Justicia de San Lázaro, Froylán Muñoz Alvarado, director de esta asociación, fue cuestionado sobre la propuesta del titular del Ejecutivo federal y afirmó que la figura del fideicomiso tiene algunos objetivos concretos que no pueden desviarse o reconsiderarse tan fácilmente.

Fuente disponible en: [https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html?id\\_tapa=3029](https://heraldodemexico.com.mx/noticias/edicionimpresa.html?id_tapa=3029)

## “Nuestra misión no puede ser contaminada con ambiciones personales”: ministra Ríos Farjat tras renuncia de Zaldívar

Alfredo Maza  
ANIMAL POLÍTICO

La ministra Margarita Ríos Farjat, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dijo que la labor de las y los juzgadores del país no puede ser “contaminada con ambiciones personales, desviaciones, ni trampa alguna”, un día después de la renuncia de Arturo Zaldívar, expresidente del Máximo Tribunal, para adherirse a la campaña de Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial por Morena.

“Jamás debemos olvidar que la misión conferida no puede ser contaminada con ambiciones personales, desviaciones, ni trampa alguna porque nuestra función y nuestra vocación necesitan permanecer luminosas e intactas por lo que representan”, dijo Farjat durante la Ceremonia de entrega de la distinción al mérito judicial Ignacio I. Vallarta 2020-2022.

Acompañada de Norma Piña, presidenta de la Corte, y los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Luis María Aguilar Morales, la ministra Farjat también aseguró que la justicia “es la que inspira a la sociedad y la que la mantiene serena y esperanzada”, por eso aseguró que “nos amarga y nos enoja su ausencia o su desviación”.

“Por eso lo que más requiere la carrera judicial, además de preparación y pericia técnica, es claridad de visión, temple y determinación para no alejarnos de la pureza que requiere”, dijo.



Margarita Ríos Farjat, ministra de la SCJN. Foto: Cuartoscuro

Al tomar la palabra en la ceremonia de entrega de medallas, la ministra dijo que iba a compartir con los jueces y juezas premiados unas reflexiones sobre la labor judicial, en un homenaje que le hicieron a su padre, Rodolfo Ríos Vázquez.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/mision-contaminada-ambiciones-personales-ministra-rios-farjat-renuncia-zaldivar>



El TEPJF consideró que el INE sí es competente para supervisar y verificar que los partidos políticos nacionales cumplan con el mandato constitucional de postulación paritaria. Foto obtenida de: Excelsior.

## TEPJF ratifica paridad para 9 gubernaturas

Aurora Zepeda  
EXCÉLSIOR

Por tres votos en contra y dos a favor, la Sala Superior rechazó la propuesta de Felipe de la Mata para que los partidos postularan 4 hombres y 4 mujeres en ocho gubernaturas y confirmó la decisión del INE de obligar a los partidos a postular 5 mujeres y 4 hombres en las nueve gubernaturas que tendrán elecciones el próximo año.

Con esta resolución las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideraron que los criterios con respecto al INE debían “evolucionar” y se confirma que debe vigilar que las entidades cumplan con la paridad en todo, por lo que se dio la razón al Instituto para obligar a los partidos al 5-4.

Así lo consideraron las magistradas Mónica Soto, Janine Otálora y el magistrado presidente Reyes Rodríguez. Reyes Rodríguez Mondragón, presidente de la Sala Superior, explicó que, por ejemplo, Movimiento Ciudadano, quien impugnó el acuerdo, en los últimos años ha postulado a 10 mujeres y 11 hombres, por lo que le vendría bien el 5-4 para beneficiar a las mujeres. El magistrado presidente explicó que van 4 años de sentencias en las que se ha avanzado en temas de paridad, pero se ha concluido “un ciclo completo de renovación de gubernaturas y Jefatura de Gobierno, es decir, de las 32 entidades, como sucederá en el proceso electoral 23-24, los partidos políticos debieron postular mujeres en al menos la mitad de aquellas en las que hayan participado”. Agregó que “considerando esto, me parece que se debe confirmar el acuerdo del INE, por distintas razones, en lo que ha sido materia de impugnación, en el entendido de que, no está creando una medida afirmativa que sea contraria a la competencia de las legislaturas federal y locales, y desde una perspectiva de lo que ha decida este Tribunal, tampoco es contrario al precedente de 2019”.

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/impreso?fecha=09-11-2023>

## Lomelí asegura que existe disposición del gobierno de la 4T para dialogar con la UNAM

María Cabadas  
EL UNIVERSAL



Nombran al Doctor Leonardo Lomelí como rector de la UNAM. Foto: Eduardo Castañeda/ EL UNIVERSAL

A unos minutos de haber sido electo por la Junta de Gobierno (JG) como nuevo rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para los próximos cuatro años, Leonardo Lomelí Vanegas aseguró que existe disposición por parte del actual gobierno federal para dialogar con la máxima casa de estudios.

“Hay disposición al diálogo de parte del gobierno. El Presidente de la República hizo esta semana una declaración en el sentido de que le interesa la Universidad y que le interesa al país y nosotros lo suscribimos. Creo que hay un espacio para dialogar y para cooperar por el bien de nuestro país”, dijo.

En su primer encuentro con los representantes de los medios de comunicación que duró poco más de siete minutos, el nuevo rector designado de la máxima casa de estudios, agregó que en su gestión se dará continuidad a algunas cosas, pero se realizarán algunos cambios

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lomeli-asegura-que-existe-disposicion-del-gobierno-de-la-4t-para-dialogar-con-la-unam/>

## Ernestina Godoy afirma que datos de The New York Times son falsos

Guadalupe Ponce  
LA SILLA ROTA

Ernestina Godoy Ramos desmintió las afirmaciones del The New York Times después de que este medio informara que la dependencia a su cargo está supuestamente “espionando” a personajes políticos.

Al respecto, lamentó que el NYT publique información clasificada relacionada con personajes ligados a la corrupción inmobiliaria y acusó al medio de difundir información apócrifa y falsa, a pesar de tener conocimiento previo de

ello. La Fiscal de la CDMX afirmó que la información divulgada por el New York Times es falsa y basada en documentos apócrifos, publicados como parte de una campaña de desprestigio en su contra. También indicó que se está llevando a cabo una investigación para determinar de dónde salieron dichos documentos falsos.

### Contexto

Este jueves, el diario estadounidense The New York Times publicó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ordenó una serie de registros telefónicos de políticos y funcionarios, de acuerdo con documentos judiciales en su poder. De acuerdo con The New York Times, las personas atacadas fueron seleccionadas por razones políticas.

Al menos tres alcaldes de la capital del país están en la lista de espionaje reciente de la fiscalía. Santiago Taboada, del PAN y alcalde de Benito



Godoy Ramos indicó que se está llevando a cabo una investigación para determinar de dónde salieron dichos documentos falsos. Créditos: Cuartoscuro

Juárez, advirtió que se usa el sistema de justicia para atacar a los políticos. Otros políticos espionados fueron Lilly Téllez, además de los morenistas y miembros del grupo Texcoco, Horacio Duarte e Higinio Martínez, que ganó la elección del Estado de México con Delfina Gómez.

Fuente disponible en: <https://lasillarota.com/nacion/2023/11/10/ernestina-godoy-afirma-que-datos-de-the-new-york-times-son-falsos-456243.html>



Sandra Cuevas. FOTO: Especial/ EL UNIVERSAL/

## Sandra Cuevas dice que no se bajará de contienda por la Jefatura de Gobierno

Omar Díaz  
EL UNIVERSAL

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, aseguró que no se bajará de su aspiración para contender por la candidatura a la Jefatura de Gobierno, pues la Ciudad de México merece un gobierno que trabaje con la gente y dé resultados.

Dejó claro que una de sus metas como mujer y política es muy clara: “ser la próxima Jefa de Gobierno de la CDMX en el 2024, voy a seguir con esta competencia y espero poder contar con mis partidos, con los que llegué a gobernar la Cuauhtémoc, con el PAN, con el PRI y con el PRD”.

“Me voy a registrar porque tengo dos grandes sueños, dos grandes metas: mi primer sueño es tener un hijo, un hijo que me acompañe en mi trabajo, a recorrer las calles, que sepa lo que es trabajar con la gente, que sepa lo que es ganarse la vida, que se sienta orgulloso de su mamá; y la segunda es muy clara: ser la próxima Jefa de Gobierno de la CDMX en el 2024”, sostuvo.

Aseveró que la Ciudad de México los necesita para competir, para ganar y para mejorar la calidad de vida de la gente; “para que gobernemos con amor”.

Recordó que desde niña ha sido una mujer con grandes sueños y metas claras, una mujer que le ha tocado ir siempre contra corriente, “siempre me ha tocado luchar ante la adversidad lo cual agradezco infinitamente porque la adversidad ha hecho de mí una mujer y una política fuerte, valiente, competitiva y una buena estratega”.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/sandra-cuevas-dice-que-no-se-bajara-de-contienda-por-la-jefatura-de-gobierno/>

## Indira Kempis se registra en MC como aspirante presidencial; denuncia presiones y amenazas

Redacción  
PROCESO



La senadora en su registro. Foto: @IndiraKempis

Entre denuncias de “presiones y amenazas”, la senadora Indira Kempis, de Movimiento Ciudadano (MC), se registró como aspirante de ese partido a la Presidencia de la República.

De manera simbólica, Kempis llegó descalza en punto de las 10:00 horas a las instalaciones del partido en la alcaldía Benito Juárez como muestra de “respeto a comunidades indígenas y madres buscadoras que pisan la tierra”.

Sobre las amenazas, dijo ante medios de comunicación: “Vienen dentro y fuera del partido, me han dicho que yo no participe, que me fuera a mi casa, hay registro de esas amenazas”, detalló.

Luego señaló que “como cualquier ciudadana, hago valer mis derechos constitucionales y me registro, soy la primera y tengo la constancia de que he entregado mis documentos”. Ahora, añadió, lo que empieza es lanzar una convocatoria a la gente real “porque México tendrá Presidenta en el 2024”.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/11/12/indira-kempis-se-registra-en-mc-como-aspirante-presidencial-denuncia-presiones-amenazas-318396.html>

## Marcelo Ebrard desaira a Movimiento Ciudadano

La Redacción  
PROCESO



Marcelo Ebrard. Foto: J. Raúl Pérez

El excanciller Marcelo Ebrard no se inscribió en Movimiento Ciudadano como aspirante a la candidatura presidencial.

El periodo para inscribirse al proceso interno del partido naranja inició este domingo a las 10 de la mañana y concluyó a las 19:00 horas sin que se presentara el también exjefe de Gobierno de la Ciudad de México.

El equipo de campaña había confirmado horas antes que Ebrard no se registraría este domingo que era el último día para hacerlo.

La decisión fue confirmada por su vocero Daniel Millán al responder a las preguntas de los reporteros en el chat que tiene abierto desde que iniciaron los eventos de precampaña.

“No se va a inscribir hoy”, escribió Millán, al anunciar que este lunes el excanciller dará un mensaje.

Previamente, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, a pregunta expresa sobre la posibilidad de que Ebrard se anotara, manifestó: “Lo he dicho antes y lo reitero ahora, es un mexicano excepcional, con perfil suficiente para ocupar ese cargo, y nosotros lo único que decimos es que nuestra convocatoria tiene abiertos los espacios de participación para personalidades como él, si lo desean. Es un gran mexicano y sería una gran distinción”.

Hasta las dos de la tarde se habían inscrito el exgobernador de Nuevo Leon, Samuel García y la senadora Indira Kempis.

Hasta las 7 de la noche, tanto la cuenta oficial en X de Movimiento Ciudadano como la de Dante Delgado sólo habían dado difusión a la inscripción del gobernador de Nuevo León.



Nuestra manera favorita de pasar el domingo es con la familia naranja. 🍊

Así se vivió el registro de @samuel\_garcias como precandidato a la presidencia de la república por nuestro Movimiento.



Hoy se registró @Samuel\_GarciaS como precandidato a la presidencia de la república por @MovCiudadanoMX, un joven con visión de futuro e ideas de grandeza dispuesto a construir un mejor futuro para México.



El viernes 10, Marcelo Ebrard compartió un mensaje en la plataforma X: “El próximo lunes a las 10 am les comparto por esta vía mis consideraciones respecto al 2024 y las tareas hacia adelante. Tengan muy buen fin de semana !!”.



El próximo lunes a las 10 am les comparto por esta vía mis consideraciones respecto al 2024 y las tareas hacia adelante. Tengan muy buen fin de semana !!

5:45 p. m. · 10 nov. 2023

4,1 mil Responder Copia enlace

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2023/11/12/marcelo-ebard-desaira-movimiento-ciudadano-318398.html>

## No condonar impuestos dio medio billón extra al SAT: AMLO

Alonso Urrutia  
LA JORNADA

El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que debido a que ya no se permite la condonación de impuestos, en lo que va de su gobierno se han logrado recuperar para la Hacienda Pública cerca de 500 mil millones de pesos. ¡Medio billón cobrado!, destacó.

Por ello, volvió a insistir que el Poder Judicial resuelva lo más pronto posible el caso del adeudo de 26 mil millones de pesos en impuestos de una empresa de Ricardo Salinas Pliego.

En la mañana de ayer, que se celebró en esta ciudad, el jefe del Ejecutivo reiteró además la necesidad de que se reforme el Poder Judicial.

“¿Cuánto hemos nosotros cobrado que antes no recibía la Hacienda Pública?, –cuestionó–. En lo que llevamos, creo que ya vamos cerca de 500 mil millones, medio billón cobrados.”

Esto se ha logrado, destacó, de forma sencilla debido a la reforma al artículo 28 de la Constitución para prohibir la condonación de impuestos a grandes contribuyentes, pues en gobiernos anteriores, dijo, era legal y el propio presidente lo autorizaba.

Así, en una nueva crítica al Poder Judicial, llamó a resolver en breve, a favor o en contra, el tema del adeudo de impuestos de Salinas Pliego.

Recordó que el ministro Luis María Aguilar tuvo el expediente del caso por varios meses en su gaveta sin resolverlo, con tácticas dilatorias, a pesar que en instancias previas del Poder Judicial se había fallado el pago de la deuda de 26 mil millones de pesos a la Hacienda Pública. El caso regresó a tribunales, tras una votación en la Corte.

Voy a estar insistiendo, quiero que resuelvan en un sentido o en otro, ya, me faltan 10 meses (para concluir el mandato), ni modo que se lleven más de 10 meses para resolver, ya es la última instancia, lo pueden resolver antes que finalice el año, y ya, todo es legal, lo que ellos resuelvan. En todas las instancias (previas) ha habido ya una resolución, vamos a ver en esta última instancia qué pasa.

López Obrador dijo que no se trata de pleito, pero precisó: “Imagínense si yo no digo nada, me quedo callado, van a decir: ‘¿Qué arreglos hubo? ¿Por qué usted no dijo nada? ¿Por qué la omisión?’ Si estamos hablando de 26 mil millones. ¿Cuánto es el presupuesto de Tijuana? 11 mil (millones)? Pues son poquito más de dos años del presupuesto de Tijuana, no es cualquier cosa ¿no?”

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2023/11/11/economia/015n2eco>